



MEMORIA DE ACTUACIONES Y COBERTURAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CURSO 2016-17

CARTA DE SERVICIOS

1. COBERTURAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Seguimiento del alumno y de su particularidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Observación dentro y fuera del aula.
- Asesoramiento técnico en las juntas de evaluación.
- Seguimiento del alumno cuando cambia de tutor.
- Asesoramiento al equipo docente a través de las reuniones de coordinación.
- Asesoramiento técnico en la elaboración de los grupos-clase y en los periodos de adaptación de los alumnos.
- Elaboración de planes para la mejora del aprendizaje. Planificación de adaptaciones curriculares significativas y no significativas, (de acceso).
- Colaboración en el desarrollo del proyecto pedagógico del centro: metodología cooperativa.

2. COBERTURAS RELATIVAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: RECURSOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Además de los aspectos citados más arriba y relacionados con la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de **todos los alumnos**, el departamento de orientación atiende a la diversidad en tres vertientes:

- **2.1. Atención a la diversidad en general (alumnos sin dictamen específico de escolarización).**
- **2.2. Atención a la diversidad específica (alumnos con dictamen de necesidades educativas específicas).**
- **2.3. Equipo específico de atención a alumnos con dificultades motóricas (como centro preferente motórico).**

Las actuaciones en cada uno de los ámbitos se combinan de modo que se puedan aprovechar los recursos disponibles para atender a la diversidad de todos los alumnos a través de actuaciones tales como:

- Evaluación y elaboración de un informe para el equipo docente en el caso de que el alumno presente (o se sospeche que presenta) desviaciones significativas del aprendizaje normativo en diferentes aspectos: dificultades de aprendizaje, posibles altas capacidades, etc.
- Agilización del proceso de derivación a los Equipos Psicopedagógicos de la Comunidad de Madrid, si procediese. Consultas sobre cambio de modalidad a los equipos del sector (Infantil y Primaria) e Inspección Educativa (Educación Secundaria). Elaboración de los dictámenes de escolarización (Educación Secundaria).
- Diagnóstico diferencial y/o búsqueda de otras alternativas diagnósticas en casos específicos. Asesoramiento a familias.
- Diagnóstico de casos que no reciben atención de los Equipos de la Comunidad de Madrid, a partir de test, herramientas diagnósticas y materiales propios del colegio.
- Relación y coordinación con instituciones externas respecto a recursos de atención a la diversidad.
- Atención a la diversidad y seguimiento de casos específicos.
- Coordinación de los Planes de apoyo ordinario en el aula y planificación de las medidas de apoyo extraordinario.
- Coordinación de recursos específicos de atención a la diversidad para alumnos motóricos y con enfermedades crónicas: traslados, rehabilitación y atención sanitaria.
- Ampliación de la cobertura específica de estos recursos al resto del alumnado (Auxiliar Técnico Educativo, Enfermera y Fisioterapeuta) lo que supone mejor atención a alumnos sin dictamen y con problemas de tipo esporádico, así como en atención primaria de enfermería para todos los alumnos.



3. COBERTURAS RELACIONADAS CON LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN LAS DIFERENTES ETAPAS.

- Información y orientación individual y grupal a los alumnos en el proceso de toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional, mundo laboral, ofertas de instituciones externas, etc. a partir de toda la información recogida del alumno por el departamento de orientación durante su escolarización y a través de diferentes herramientas.
- Asesoramiento, documentación e información a profesores tutores y familia en función de los perfiles individuales de los alumnos, principalmente en los inicios o cambios de etapa, durante la elección de itinerarios educativos y en los periodos de adaptación.
- Asesoramiento personalizado con aquellos alumnos que pueden tener dificultades para promocionar al siguiente curso u obtener la titulación en la etapa correspondiente o precisan medidas de atención a la diversidad para obtener una titulación, (como el programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento en ESO, programas de Formación Profesional Básica, etc.)
- Orientación individual y grupal en los cambios de etapa, mediante la realización de charlas formativas y distribución de materiales.
- Aplicación de pruebas psicométricas específicas de orientación académica-profesional y elaboración de informes, (2º ciclo de ESO).
- Realización de visitas a centros universitarios y de formación profesional, ferias del estudiante y otras instituciones externas.
- Gestión de la documentación relativa al acceso a la Universidad. Asesoramiento e información a los alumnos y sus familias.
- Charlas informativas para familias en el inicio y cambio de etapa, momentos de selección de asignaturas optativas o itinerarios específicos y seguimiento de los periodos de adaptación.

4. COBERTURAS RELATIVAS A LA ACCIÓN TUTORIAL

- Programación de actividades dentro del Plan de Acción tutorial junto a los profesores tutores.
- Gestión de la participación de los alumnos en Programas de Prevención.
- Elaboración de propuestas de contenidos para la acción tutorial y creación de un banco de recursos por niveles educativos.
- Asesoramiento a tutores y equipo docente a través de las reuniones de coordinación.
- Asesoramiento al profesor tutor sobre las características y particularidades del alumno y del grupo, en función de la información recabada durante su escolarización.
- Acompañamiento del tutor en reuniones con familias de alumnos, en calidad de asesoramiento técnico.
- Asesoramiento al tutor sobre aspectos relacionados con la adaptación social y personal del alumno.

5. PLAN DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DOCENTE, PERSONAL NO DOCENTE Y FAMILIAS.

- Coordinación de la Escuela de Padres, fomentando la información y formación de las familias en aspectos académicos y también en temas relacionados con las características del niño y del adolescente.
- Colaboración en la formación del profesorado y personal no docente en aspectos relacionados con el aprendizaje y la mejora de la convivencia.

6. OTRAS COBERTURAS ASOCIADAS AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- Atención a los alumnos y sus familias, en determinadas situaciones de emergencia psicológica.
- Implementación de aspectos relacionados con la mejora de la convivencia del centro: colaboración en el plan de Acción tutorial, programas de ayuda entre iguales, mediadores, programas de mejora del clima de centro, etc.
- Realización de mediaciones formales e informales entre alumnos de las diferentes etapas, en colaboración con los equipos docentes y las familias.